

El Ayuntamiento y Defensa preparan un inventario de los bienes de La Vega

La primera actuación del protocolo que el Ayuntamiento y Ministerio de Defensa están elaborado para la reversión de los terrenos de la fábrica de armas de La Vega será realizar un inventario de los bienes afectados, según indicaron ayer fuentes municipales.

«Parte de la fábrica está afectada por el nivel de protección de San Julián de los Prados , el camino de Santiago y la Ruta de la Plata», añadieron, por lo que, los monumentos de la Humanidad, exigen una actuación cuidadosa en su entorno a la hora de dar nuevos pasos en La Vega y valorar los «aspectos a conservar».

En ese proceso, la fábrica también está afectada por el nuevo bulevar de Santullano, por lo que «hay que valorar los propios caminos internos de La Vega para estudiar si pueden entrar en el viario urbano de alguna manera».

Así, algo que ya ocurrió con las dotaciones y edificaciones del viejo Hospital Universitario de Asturias en El Cristo, en las que se realizó un inventario para que permanezcan en pie el edificio de Silicosis y los 'hongos' una vez se lleve a cabo la reordenación del ámbito, toma cuerpo con el otro espacio a recuperar en la ciudad.

«Tras cinco años de inactividad, creemos que el estado de conservación de los edificios de La Vega es bueno, pero hay que actuar cuanto antes para que la situación no se deteriore», explicaron las mismas fuentes, que fecharon, de aquí a dos meses y tras el intercambio de los borradores de la hoja de ruta, la próxima reunión con los representantes ministeriales en la que cerrar el reconocimiento de la titularidad de los 8.000 primeros metros cuadrados.

